



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

COMUNIDAD DE MADRID	
ASAMBLEA	
PRESENCIA	1230 HORAS
DEL DÍA	- 9 OCT. 2019
PATRIARCADO	
N.º	7687

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Cruz Torrijos , que se relaciona a continuación:

- PE 66/19 R 5274

Madrid, 07 de octubre de 2019
LA DIRECTORA GENERAL

Ana Isabel Martín Fernández



REGISTRO DE SALIDA
Ref:03/709289.9/19 Fecha:09/10/2019 10:21



Consejería de Presidencia
R. Consejería de Presidencia
Destino: EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 66/19 R 5274

AUTOR/A: Diego Cruz Torrijos (GPS) ,

ASUNTO: Qué razones justifican el incumplimiento del acuerdo alcanzado el pasado enero de 2019, entre la Dirección y el Comité de Empresa del Canal de Isabel II para la homogeneización de salarios y la consecuente aportación al Seguro de Riesgo

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el Comité de Empresa y la Dirección de Canal estuvieron valorando diferentes escenarios y fórmulas para avanzar en la homogeneización de salarios más allá del importante avance que ya se había producido con el I Convenio Colectivo de Canal de Isabel II, si bien no llegó a suscribirse ningún acuerdo finalmente. Se incluirá la previsión, en su caso, en la negociación del II Convenio de dicha empresa.

Madrid, 1 de octubre de 2019

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID